



EFIFACT
CURSOS

Curso teórico - práctico

Tendencias de fiscalización del SAT



10:00 a
14:00 HRS.



Dr. y Mtro. Jorge Briones
Gómez





Expositor: Dr. y Mtro. Jorge Briones Gómez

Duración: 4 hrs.

Objetivo: El participante conocerá los actuales mecanismos de fiscalización que está implementando la autoridad fiscal para vigilar de manera cada vez más estrecha a los contribuyentes. Observará su fundamento legal y sobre todo sobre la obligatoriedad de los contribuyentes para atender dichas medidas de fiscalización así como las repercusiones o riesgos por hacer caso omiso de estas.

El participante conocerá a detalle en qué consisten el envío de las cartas invitación, o las invitaciones de vigilancia profunda, las diferencias entre ambas, el medio de contacto, cómo atenderlas y sobre todo, las consecuencias de hacer caso omiso de estas. Adicionalmente, el contribuyente conocerá lo que debe de hacer para evitar ser sujeto de recibir cartas invitación o vigilancias profundas, y en caso de haber sido sujeto a la recepción de estas, observará lo que debe hacer para atenderlas y/o solventarlas.

A través de este curso el participante conocerá lo siguiente:

- a) Conocer las acciones de fiscalización que le están arrojando los mejores resultados a la autoridad fiscal.
- b) El fundamento legal de estas acciones
- c) Ejercicio de facultades por parte de las autoridades fiscales para verificar el cumplimiento de las obligaciones fiscales



effact.mx

www.effact.com.mx
capacitacion@effact.com.mx



56-11-96-77-67



- d) Las cartas invitación, el medio de contacto, casos más comunes, desahogo y forma de atenderlas así como la repercusión por hacer caso omiso de ellas.
- e) Invitaciones de vigilancia profunda, selección de los contribuyentes sujetos a ellas, medio de contacto, casos más comunes, desahogo y forma de atenderlas así como la repercusión por hacer caso omiso de ellas.
- f) Acciones que debe implementar el contribuyente para evitar el ser sujeto a la recepción de cartas invitación o vigilancias profundas.
- g) Medidas de apremio por parte de la autoridad fiscal por no atender cartas invitación o vigilancia profunda.

Temario

1. Introducción

- a) Plan maestro del SAT para 2026
 - Esquema de fiscalización transparente y objetivo
 - Combate a la compra y venta de facturas
- b) Plan estratégico del SAT

2. El uso de la tecnología para llevar a cabo las labores de fiscalización

- a) ¿En qué consiste?
- b) Definición de conceptos



effact.mx

www.efifact.com.mx
capacitacion@efifact.com.mx



56-11-96-77-67



3. Programas de fiscalización implementados por las autoridades fiscales

a) Tasas efectivas de ISR

- Fundamento Legal
- Selección de los contribuyentes sujetos a este procedimiento
- Procedimiento

b) Cartas invitación

- Fundamento Legal
- Selección de los contribuyentes sujetos a este procedimiento
- Casos comunes de cartas invitación
- Como atender cada una carta invitación
 - Canal de comunicación
 - Qué hacer ante la llegada de una carta invitación
 - Como solventar una carta invitación

c) Programa de vigilancia profunda

- Fundamento legal
- Selección de los contribuyentes sujetos a este procedimiento
- Procedimiento que se realiza
- Cómo solventar una entrevista de vigilancia profunda:
 - Canal de comunicación
 - Qué hacer ante la llegada de una carta invitación
 - Como solventar una carta invitación

4. Combate a la compra y venta de facturas que amparan operaciones inexistentes

a) Los EFOS y los EDOS

b) Nuevo requisito de los comprobantes fiscales (reforma fiscal 2026)





5. Facultades de comprobación de las autoridades fiscales

- a) Facultades de la autoridad para comprobar el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes.
- b) Medidas de apremio por parte de la autoridad fiscal por no atender cartas invitación o vigilancia profunda
 - Restricción temporal de certificados de sello digital
 - Cancelación definitiva de certificados de sello digital

6. Buzón Tributario

- c) Fundamento legal
- d) Implicaciones legales de no activar el buzón tributario
- e) Notificaciones a través del buzón tributario
- a) Importancia de su uso como medio de contacto y notificaciones al contribuyente

7. Recomendaciones y sugerencias

- a) Información en poder de las autoridades fiscales
- b) Uso de la información
- c) Acciones a implementar por parte de los contribuyentes para evitar el ser sujeto a la recepción de cartas invitación o vigilancias profundas.



Modalidad **Curso Abierto** vía **Zoom**

\$812

CURSO EN VIVO

\$580

CURSO GRABADO



Incluye

- ▶ Material digital
- ▶ Constancia de participación
- ▶ Un mes de grabación del curso
- ▶ Interacción directa con el expositor

Da click para inscribirte 

y realiza tu pago a nuestra cuenta bancaria

Razón social: **Efraín Alarcón González** | Banco: **BBVA Bancomer**

Cuenta: **0490500550** | Clabe interbancaria: **012180004905005506**